

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
APOYO SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	SMDIFH-DAGV-01	
IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (AUTOEMPLEO Y AUTOCONSUMO) COMO CULTORA DE BELLEZA, GASTRONOMÍA, MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, ACTIVACIÓN FÍSICA, TEJIDO, BORDADO, DESHILADO Y MAQUILLAJE A LA POBLACIÓN HUIXQUILUQUENSE INTERESADA EN INSCRIBIRSE A ALGUNO DE ELLOS, ASÍ MISMO SE IMPLEMENTAN ACTIVIDADES QUE IMPULSAN SU CRECIMIENTO PERSONAL Y LABORAL CONTRIBUYENDO A EMPRENDER SUS PROPIOS NEGOCIOS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 99 Y 103 FRACCIÓN I, II, III, IV, Y VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECONOCIMIENTO POR HABER CONCLUIDO EL CURSO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL INTERESADO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR, LEGIBLE Y VIGENTE POR AMBOS LADOS	NO	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
1. UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL	SI	0		
2. RECIBO DE PAGO (POR SEMESTRE)	SI	1		
EN CASO DE MENORES, PRESENTAR:			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
1. COPIA DEL INE DEL PADRE O TUTOR LEGIBLE Y VIGENTE POR AMBOS LADOS	NO	1		
2. 1 FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL DEL MENOR.	SI	0		
3. RECIBO DE PAGO SEMESTRAL.	SI	0		
4. CARTA RESPONSIVA.	SI	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	N/A	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				

NO APLICA		NO APLICA	N/A	NO APLICA						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1.- SOLICITAR INFORMACIÓN ACERCA DE LOS TALLERES QUE SEAN DE SU INTERÉS (CULTORA DE BELLEZA, GASTRONOMÍA, MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, ACTIVACIÓN FÍSICA, TEJIDO, BORDADO, DESHILADO Y MAQUILLAJE).</p> <p>2.- PRESENTARSE EN EL CDC EN DONDE SE IMPARTIRÁN LAS CLASES Y ENTREGAR LOS REQUISITOS COMPLETOS AL INSTRUCTOR O INSTRUCTORA CORRESPONDIENTE.</p> <p>3.- LLENAR LA CÉDULA DE INSCRIPCIÓN Y EN CASO DE MENORES ANEXAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y RESPONSIVA (AMBAS PROPORCIONADAS POR EL INSTRUCTOR O INSTRUCTORA QUE BRINDARÁ EL TALLER).</p> <p>4.- PRESENTARSE EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA TOMAR LAS CLASES DEL TALLER QUE FUE DE SU ELECCIÓN.</p>								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		30 MINUTOS								
COSTO:		\$90.00 (NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) POR PERIODO SEMESTRAL.	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJAS DE COBRO ESTABLECIDAS, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.								
OTRAS ALTERNATIVAS:		CAJAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		<p>NO SE PODRÁ OTORGAR EL SERVICIO, SI NO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA PARA EL TRÁMITE.</p> <p>SE OTORGARÁ EL SERVICIO CUANDO ESTÉ COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.</p>								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ								
DOMICILIO:		CALLE:		CARRETERA HUIXQUILUCAN SAN RAMÓN				NO. INT. Y EXT.:		66
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN			
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A JUEVES DE 09:00 A 16:00 HORAS Y VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS.				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55		82841740 82841746		126		NO APLICA		estephanie.gutierrez@difhuixquilucan.gob		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA		<ol style="list-style-type: none"> 1. SEGUNDO CUARTEL 2. MAGDALENA CHICHICASPA 3. EL MIRADOR 								

4. 52	4. 5534287729	4. NO APLICA	4. NO APLICA	4. NO APLICA
5. 52	5. 5516902196	5. NO APLICA	5. NO APLICA	5. NO APLICA
6. 52	6. 5534493523	6. NO APLICA	6. NO APLICA	6. NO APLICA
7. 52	7. 5634287729	7. NO APLICA	7. NO APLICA	7. NO APLICA
8. 52	8. 5540688772	8. NO APLICA	8. NO APLICA	8. NO APLICA
9. 52	9. 5560597049	9. NO APLICA	9. NO APLICA	9. NO APLICA
10. 52	10. 5521373687	10. NO APLICA	10. NO APLICA	10. NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿TAMBIÉN LOS HOMBRES PUEDEN INSCRIBIRSE A LOS TALLERES?		
RESPUESTA:		SI, LOS HOMBRES TAMBIÉN SE PUEDEN INSCRIBIR.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿LOS TALLERES QUE IMPARTEN SE DAN EN UN SOLO CENTRO?		
RESPUESTA:		NO, PROPORCIONAMOS DIFERENTES TALLERES EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC).		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A PARTIR DE QUÉ EDAD SE PUEDEN INSCRIBIR A LOS TALLERES?		
RESPUESTA:		PARA EL TALLER DE: <ul style="list-style-type: none"> • MANUALIDADES DE: 10 AÑOS EN ADELANTE • CULTURA DE BELLEZA DE: 15 AÑOS EN ADELANTE • GASTRONOMÍA DE: 15 AÑOS EN ADELANTE • CORTE Y CONFECCIÓN DE: 14 AÑOS EN ADELANTE • ACTIVACIÓN FÍSICA DE: 04 AÑOS EN ADELANTE 		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

 <p>ELABORÓ: DIF Huixquilucan 2022-2024 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS</p>	 <p>VISTO BUENO: DIF Huixquilucan DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>02 DE FEBRERO 2024.</p>
<p>SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	